



10 DE OCTUBRE DE 2022

FISM 2022  GEQ OYA 2022  PROII 2022  ISN 2022

MUNICIPIO	TOLIMÁN		LOCALIDAD	EL PATOL		
PROGRAMA	FISM 2022					
NOMBRE DE LA OBRA	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN CALLE PRINCIPAL EN LA LOCALIDAD DE EL PATOL EN EL MUNICIPIO DE TOLIMÁN, QRO.					
ENTIDAD EJECUTORA	MUNICIPIO DE TOLIMÁN	MODALIDAD DE EJECUCIÓN	CONTRATADA			
AVANCE FÍSICO	100%	FECHAS:	INICIO	16 DE SEPTIEMBRE DE 2022	TERMINO	07 DE OCTUBRE DE 2022
No. OFICIO DE APROBACIÓN	MTQ/FISM/2022/28					
No. DE OBRA	FISM2022ELE08	BENEFICIARIOS	50 HABITANTES			
MONTO AUTORIZADO	\$261,610.46 (DOSCIENTOS SESENTA Y UN MIL SEISCIENTOS DIEZ PESOS 46/100 M.N.)					
INVERSIÓN EJERCIDA						
TOTAL	\$261,558.47	FEDERAL	\$0.00	ESTATAL	\$0.00	
				MUNICIPAL	\$261,558.47	
DICTAMEN	TERMINADA					

OBSERVACIONES:

SE REALIZO EL DESMANTELAMIENTO DE 7 LUMINARIAS EXISTENTES EN MAL ESTADO, ASI COMO EL SUMINISTRO E INSTALACION DE 11 LUMINARIAS TIPO LED DE 80 WATTS, EL SUMINISTRO E INSTALACION DE 4 BASES PARA POSTE DE EL ALUMBRADO PUBLICO Y 4 POSTES METALICOS PARA ALUMBRADO PUBLICO.

POR LA ENTIDAD EJECUTORA

ING. ALBERTO MENDOZA PÉREZ  
TITULAR DE LA DEPENDENCIA ENCARGADA DE  
LA EJECUCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LA OBRA  
PUBLICA

TEC. JHAIR GUSTAVO CRUZ SOSA  
SUPERVISOR DE OBRA

MARTIN RAMIREZ RAMIREZ  
CONCERTADOR SOCIAL

José Hernandez Hernandez

POR EL COMITÉ COMUNITARIO

Mariela Hernandez B -  
Mariela Hernandez Bocanegra Rosa Pamela Hernández B  
PRESIDENTE

SECRETARIO

TESORERO

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa".  
"Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno, sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente."

OPERADO RAMO 33  
FISM 2022



1 Maria Lucia B G.  
Maria Lucia Bocanegra Gonzalez

"Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno, sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente."